

PARTICIPACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES



OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL 2023



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD





Introducción

La Gestión Social y sus procesos han cobrado importancia dentro de la gestión pública realizada por la Secretaría Distrital de Movilidad. Ello es debido a la notoriedad que el valor público ha conseguido en los procesos de la gestión de la entidad, con la finalidad de generar en la ciudadanía corresponsabilidad, identidad y apropiación del espacio público. Bajo este principio, la gestión pública se vuelve un proceso de primer orden en la formulación y ejecución de proyectos, dado que el desarrollo de proyectos públicos que gocen de legitimidad por parte de la ciudadanía, son potencialmente más eficientes y sostenibles a lo largo del tiempo.

Bajo esta idea, la Oficina de Gestión Social ha configurado una serie de procesos estratégicos cuyo desarrollo se ha basado en la inclusión de varias áreas del saber como soporte de los procesos de gestión que desarrolla la entidad. En este sentido, la gestión social implica el ejercicio de una perspectiva interdisciplinaria que se implementa en la formulación, diseños, ejecución y seguimiento de los proyectos, programas, planes y políticas misionales de la entidad. Bajo esta concepción la gestión social busca disminuir la incertidumbre de cualquier etapa del desarrollo de proyectos que pueda llegar a presentarse, a razón de la complejidad socio histórica, sociocultural y territorial que suponen las dinámicas de movilidad en el Distrito, así como los retos que supone la puesta en marcha del juego de intereses y la configuración de recursos de poder con los que cuenta la ciudadanía a la hora de incidir en los procesos de la gestión pública.

Participación para el diagnóstico e identificación de necesidades.

La participación para el diagnóstico e identificación se relaciona estrechamente con la planeación participativa, esta consiste en vincular directamente a la ciudadanía para el levantamiento y análisis de datos, hechos e información para que la Secretaría Distrital de Movilidad aborde de forma adecuada situaciones e identifique problemáticas de sus grupos de valor.

Para el desarrollo de la estrategia se ejecutan cuatro etapas, las cuales se ilustran a continuación:

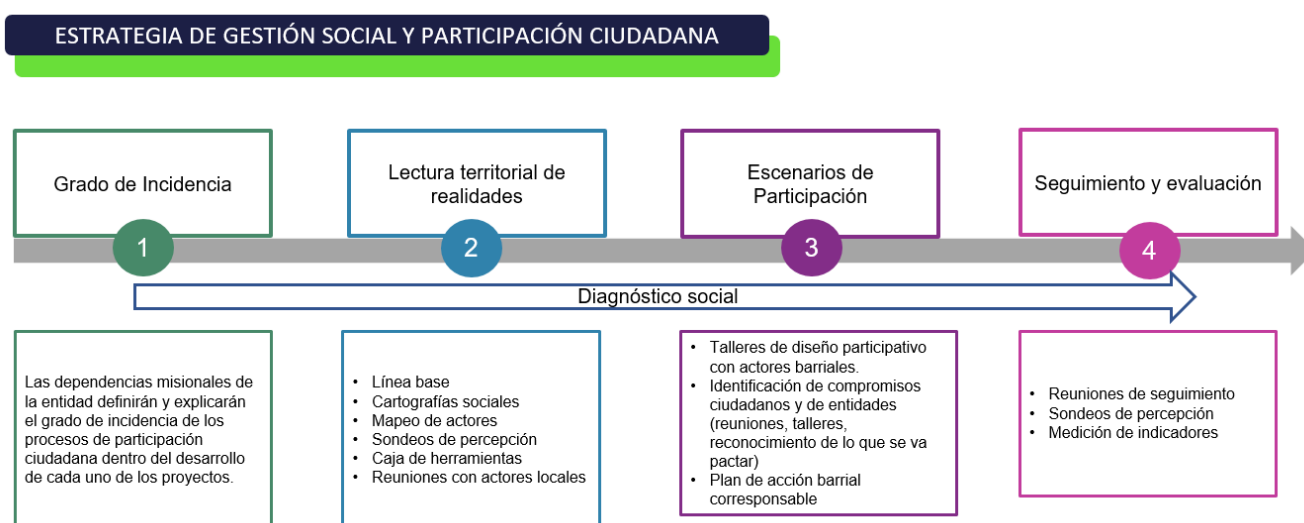


Figura 1: Estrategia de gestión social y participación ciudadana. Fuente OGS 2023



1. Grado de Incidencia

De acuerdo a la resolución 2015 de 2020 Artículo 6 “La Oficina de Gestión Social y las dependencias misionales de la entidad definirán y explicarán el grado de incidencia de los procesos de participación ciudadana dentro del desarrollo de cada uno de los proyectos, como resultado de la coordinación técnica entre dependencias, la cual estará determinada por los objetivos que contempla la acción, intervención, proyecto o programa, especialmente cuando se trata de aspectos relacionados con la seguridad vial o el interés general del Distrito”.

2. Lectura Territorial de Realidades

Esta fase tiene como objetivo brindar información de línea base, del reconocimiento territorial y sus dinámicas, cambios, transformaciones del territorio y sus actores, elementos que permiten consolidar un diagnóstico social participativo de la zona de estudio. Dentro de este escenario de análisis, es fundamental avanzar en la creación de redes de confianza con la comunidad a partir del diálogo cercano y el entendimiento de las potencialidades, virtudes y posibles necesidades del territorio.

Acciones:

Recorridos territoriales: Se basan en la observación directa del contexto y la interacción social entre la institución (equipo de proyecto) y el escenario social (espacios y actores del territorio)

Mapeo de actores: tiene como objetivo identificar junto a la población participante la composición social y política del barrio, reconociendo grupos sociales, organizaciones, fundaciones, instituciones educativas, gremios, líderes, comerciantes, residentes, grupos culturales e instituciones del estado, que están presentes en el territorio y tienen un rol importante al momento de organizarse y tomar decisiones frente a las dinámicas sociales al interior del territorio.



Cartografía social: Es una técnica de auto mapeo territorial en la cual se expresan percepciones que tiene la comunidad sobre su hábitat, dibujando la realidad de manera libre a partir de consensos colectivos plasmados en croquis, en donde se reconocen y se hacen visibles relaciones sociales y atributos del territorio. Se caracteriza por facilitar la comunicación entre los participantes, familiarizarlos con el uso de mapas y promover el reconocimiento del entorno colectivamente, no obstante, su potencial de incidencia en la toma de decisiones es reducida por la falta de exactitud en la información.

3. Escenarios de Participación

Inicia con la consolidación del diagnóstico social y tiene como objetivo generar escenarios de participación incidente con los actores locales y grupos de interés. Lo anterior, para diseñar conjuntamente las estrategias que se implementarán en la fase de desarrollo del proyecto. Así mismo se empiezan a identificar los compromisos que cada uno de los actores asumirá con el proyecto, de tal forma que estos compromisos sean consolidados en el Plan de Acción Barrial como acciones de corresponsabilidad.

Acciones:

Talleres de diseño participativo: Con el objetivo de desarrollar un ambiente de diálogo y socialización de los proyectos, se realizan talleres participativos con los habitantes y líderes del sector, en donde se trabajaron temáticas como: uso del espacio público, inseguridad vial, movilidad peatonal y motorizada, actores y líderes importantes del barrio, conflictividades, potenciales y necesidades en términos de movilidad. Adicionalmente, en estos espacios se realizan cartografías de todas las variables analizadas con el fin de identificar y representar gráficamente los puntos a tener en cuenta en la fase de diseño del proyecto.



Plan de Acción Barrial: Se describen los principales elementos y acuerdos establecidos en la agenda intersectorial con la finalidad de desarrollar acciones de corresponsabilidad, sostenibilidad y apropiación del territorio por parte de los grupos de interés.

4. Seguimiento y Evaluación

Esta es una etapa transversal al proceso participativo, consiste en revisar continuamente los resultados de las metodologías aplicadas, de tal forma que respondan a las realidades del territorio. Adicionalmente, dentro de esta fase se diseña un cronograma seguimiento al Plan de Acción Barrial. Esta fase incluye la medición de los indicadores de participación que fueron propuestos para el eje de gestión social.

Análisis desde los enfoques

Adicional a las etapas descritas, el componente de gestión social y participación ciudadana, hace énfasis en la importancia de transversalizar la mirada y el análisis social desde el enfoque poblacional, de género y diferencial. Lo anterior, con el objetivo de lograr una comprensión diferencial de las dinámicas, fenómenos socio espaciales. A continuación, se hace una descripción de cada uno de los enfoques que se analizan durante las fases del ciclo del proyecto.

Enfoque Poblacional

Busca reconocer las características específicas de las comunidades, sociedades y grupos poblacionales de un territorio, tomando en cuenta la heterogeneidad de cada uno. Lo anterior, con la finalidad de generar una intervención en las calles y el espacio público de acuerdo con las características socioculturales, prácticas,



tradiciones, intereses y necesidades específicas de las personas que habitan el territorio.

Por medio de un análisis e interpretación poblacional de este tipo, se pretende generar acciones afirmativas que ayuden a disminuir condiciones de discriminación en el espacio público, y que aporten a mejorar las condiciones sociales, culturales y estructurales.

Enfoque de Genero

El enfoque de género reconoce las desigualdades históricas de los roles de género y a partir de ahí promueve el desarrollo equitativo entre hombres y mujeres. Por tal motivo, su objetivo es contribuir al desarrollo de sociedades en las que todos los seres humanos sin distinción de sexo y género tengan las mismas oportunidades y sean libres de participar en los diferentes escenarios colectivos, sin ningún tipo de discriminación. Así las cosas, el enfoque de género para un territorio permite no solo tener en cuenta las características propias del territorio y sus actores, sino también lograr la comprensión del territorio.

Enfoque de Diferencial

Hace referencia a la comprensión de las características y necesidades particulares de las personas y cómo estas se pueden potenciar y atender, a partir de la construcción conjunta de acciones diferenciales. Lo anterior, permitiendo el goce de sus derechos y del espacio público; así como la movilidad con equidad en el territorio.

El enfoque diferencial es entonces una forma de análisis, de actuación social y política, que cumple varias funciones, permitiendo el desarrollo de proyectos, a partir de un trabajo conjunto con los grupos de interés y los diversos grupos poblaciones que participan por medio de las diferentes estrategias empleadas en los espacios de participación.



En este sentido, la estrategia de gestión social considera la importancia de hacer un proceso de reconocimiento del territorio, que identifique sus particularidades y que logre una interacción estrecha con sus habitantes. Así mismo es indispensable identificar sus potencialidades, características y necesidades, permitiendo una construcción colectiva, accesible, incluyente y sostenible.